

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2017-2960 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del servicio de telefonistas/recepcionistas. Expediente 11/895/17.*

Por Resolución de la Alcaldía, con asistencia de la Junta de Gobierno, adoptada el día 24 de marzo de 2017, se ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y sus Anexos y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del Servicio de Telefonistas/Recepcionistas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto, y tramitación ordinaria.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942 580 001.

5) Telefax: 942 581 548.

6) Correo electrónico: contratacion@aytobezana.com

7) Dirección del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha límite el siguiente hábil (documentación en <http://contrataciondelestado.es/> buscando licitación por número de expediente).

9) Número de expediente: 11/895/17.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Telefonistas/Recepcionistas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

JUEVES, 6 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 68

- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Santa Cruz de Bezana.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años. No antes del 30 de junio de 2017 que finaliza el contrato actual.
 - f) Admisión de prórroga: Un año.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 64210000-1 y 79992000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Anexo VI del pliego de cláusulas administrativas.
4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 61.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 40.800,00 euros. Importe total: 49.368,00 euros.
6. Garantías exigidas:
- a) Provisional (importe): No.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No cabe.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Anexo II-A y III del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Otros requisitos específicos: Registro en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<http://contrataciondelestado.es/>).
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.
 - b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados. En cada sobre debe constar la documentación que corresponda en formato papel y en soporte electrónico CD, DVD u otros, en ficheros pdf.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).
 - 2) Horario: De 09:00 a 14:00 horas.
 - 3) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
 - 4) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

JUEVES, 6 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 68

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.
- b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.
- c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 euros.

11. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No.

12. Otras informaciones: Plazo de garantía de un (1) mes desde la facturación del último servicio.

Santa Cruz de Bezana, 28 de marzo de 2017.

El alcalde,
Pablo Zuloaga Martínez.

2017/2960